

**BAJA INTERNATIONAL
TOURIST CUP**

Real Roads Racing

NORMAS Y REGULACIONES

Octubre 18 Y 19, cuarta edición



CIRCUITO TEMPORAL

KM32 CARRETERA FEDERAL MÉXICO 3



BAJA TARMAC RACING

CONTENIDOS

1. Portada

2. Índice

3. Mapa del circuito

4. Sobre el evento, el circuito y autoridades

5. Elegibilidad, inscripciones, política de reembolso.

6. Cambio de máquina / piloto, categorías de motocicletas.

7. Categorías de automóviles, requisitos de seguro, formato de carrera, práctica, clasificación, premios.

8. Seguridad, protocolos para recarga de combustible.

9. Requisitos de seguridad para los pilotos.

10. Requisitos de seguridad para las máquinas.

12. Programa de Estímulo para Pilotos de Baja California.

13. Horario pre-carrera.

14. Horario día de carrera.

CIRCUITO TEMPORAL DE CARRERA

Km. 32 Carretera Federal 3 Tecate-Ensenada



- Longitud del circuito 16 kilometers
- 20 curvas with 2 horquillas
- Récord actual en sentido reloj 4' 30" , contra reloj 5' 17"
- Ancho: Curvas 1-6, 40 pies; Curvas 6-20, 20 pies.
- Superficie 100% Asfalto.

1. EVENTO: La "International Tourist Cup" es una carrera de circuito cerrado para motocicletas, sidecars y automóviles que se lleva a cabo en la Carretera Federal #3 Tecate-Ensenada, cerrada al tráfico civil por la Guardia Nacional, con la colaboración de la Policía Municipal de Tecate, y respaldada por el Estado de Baja California y la Ciudad de Tecate. Las fechas son el viernes 18 y sábado 19 de octubre de 2024. El evento está organizado y ejecutado por el equipo de Promociones de Carreras Baja Tarmac, autodirigido y bajo sus propias normas y regulaciones.

2. CIRCUITO: La longitud del circuito es de 16 kilómetros y consta de 20 curvas, 2 horquillas y cambios de elevación de leve a medio. La sección oeste del circuito forma parte de una renovación de la carretera mencionada anteriormente, con un ancho de 40 pies, dos carriles y acotamientos a ambos lados, con una longitud de 4 kilómetros. Los extremos de esta sección están conectados a un antiguo semianillo de dos carriles con asfalto, de 20 pies de ancho, sin acotamientos y con una longitud de 12 kilómetros, para completar el circuito temporal de carrera de 16 kilómetros (9.95 millas). El circuito está completamente pavimentado y su superficie es de grano medio a áspero en el 75% de su extensión, siendo suave a medio en la sección más ancha del oeste. Algunas curvas cuentan con barandillas de protección en secciones peligrosas. No hay edificaciones en las proximidades de la carretera, con grandes piedras, muros de roca, precipicios y campos abiertos a lo largo de todo el recorrido. La elevación más alta del circuito es de 650 metros sobre el nivel del mar, ubicada entre las curvas 12 y 14 (ver mapa del circuito), y la elevación más baja, a 250 metros sobre el nivel del mar, se encuentra en la horquilla sur.

3. AUTORIDADES: El evento se llevará a cabo con el respaldo del Municipio de Tecate, Baja California, la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California, y el cierre de carreteras será ejecutado y supervisado por la Guardia Nacional.

4. OFICIALES DE CARRERA:

- DIRECTOR DE CARRERA: Pedro A. Vargas Valdez
- SECRETARIADO DE CARRERA: Monserrath Cibrián.
- DIRECTOR TÉCNICO: Por determinar.
- DIRECTOR DE CIRCUITO Y LÍNEA DE BOXES: Por determinar.
- DIRECTOR DE CRONOMETRAJE Y PUNTUACIÓN: Baja Brother's Garage.
- COORDINADOR DE TRABAJADORES DE CIRCUITO: Edgar Pérez.
- JEFE DE RESCATE Y OFICIAL MÉDICO: T.R.U.M. Benjamin Gilbert.
- RELEVOS DE RADIO Y COMUNICACIONES: Larry y Susan Smith.
- ENLACE ESTADOS UNIDOS: Por determinar.

5. ELEGIBILIDAD: Todos los titulares de una licencia de carrera reconocida por un organismo sancionador, que incluye, pero no se limita a: la Federación Internacional de Motociclismo (FIM), la Federación Mexicana de Motociclismo (FMM), la American Motorcyclist Association (AMA), la American Federation of Motorcyclists (AFM), la Arroyo Seco Motorcyclist Association (ASMA), la American Sport Bike Racing Association (ASRA), la Championship Cup Series (CCS), la Central Motorcycle Road Racing Association (CMRA), la Central Road Racing Association Inc. (CRA), la Loudon Road Racing Series (LRRS), la Motorcycle Riders Association (MRA), la Oregon Motorcycle Road Racing Association (OMRRA), la Team ProMotion GP, Moto Elite Sandia Motorcycle Road Racing Inc. (SMRI), la Utah Sport Bike Association (USBA), la Chuckwalla Valley Motorcycle Association (CVMA), la WERA Motorcycle Road Racing (WERA), la Washington Motorcycle Road Racing Association (WMRRA), la Moto West Grand Prix (MWGP), y todos los titulares de una licencia de piloto/conductor válida de su país de origen con una antigüedad de al menos 2 años en el día del evento, pueden participar con la aprobación del director técnico de la carrera.

Los titulares que no posean una licencia de carrera deberán realizar una vuelta completa al circuito durante la sesión de práctica, seguidos por uno de los pilotos de persecución/respuesta rápida de nuestro personal, con el fin de observar las habilidades de conducción del participante a una velocidad promedio que se determinará el día del evento. Si se considera que el participante representa un peligro para sí mismo o para los demás, no se le permitirá participar en la carrera y perderá cualquier tarifa de inscripción pagada. Esta "evaluación" se lleva a cabo con el propósito de realizar un autoexamen a los pilotos antes de tomar la decisión de participar en la carrera.

6. INSCRIPCIONES: Todos los competidores deben completar un formulario de inscripción oficial y proporcionar pruebas de pago a través de transferencia bancaria o PayPal; la información bancaria se encuentra en el formulario de inscripción. Por favor, envíe el recibo o comprobante de depósito por correo electrónico a rhtranspen@gmail.com, atención a Monserrath Cibrián.

La tarifa de inscripción es de \$600.00 dólares estadounidenses. Regístrese anticipadamente con \$300.00 dólares estadounidenses y complete la tarifa de inscripción antes del 1 de agosto. Se aplicará un cargo adicional de \$75.00 dólares estadounidenses por inscripciones después del 1 de agosto. Cualquier participante que desee competir en más de una categoría pagará \$100.00 dólares estadounidenses adicionales por la primera categoría adicional, \$50.00 dólares estadounidenses por la segunda categoría adicional y \$25.00 dólares estadounidenses cada una por las demás categorías ingresadas, las tarifas no excederán los \$775.00 dólares estadounidenses, independientemente del número de categorías ingresadas.

7. POLÍTICA DE REEMBOLSO DE TARIFAS: Las tarifas de inscripción solo se reembolsarán como crédito para el evento del próximo año con un aviso de un mes o más antes del evento, o si la reunión es cancelada por el organizador. La cancelación por fuerza mayor automáticamente acreditará la inscripción para el evento del próximo año. El organizador se reserva el derecho de rechazar la inscripción, abandonar, cancelar o posponer la reunión y modificar el programa de eventos y premios.

8. CAMBIO DE MÁQUINA/CONDUCTOR/PILOTO. El secretario de la reunión debe ser informado por escrito de cualquier cambio de piloto/conductor una hora como máximo antes del inicio de la sesión de práctica y clasificación. El piloto/conductor de reemplazo/cambiado debe cumplir con los requisitos de elegibilidad establecidos en este documento. **No habrá excepciones.**

9. CATEGORÍAS DE MOTOCICLETAS: Todas las máquinas participantes deben estar basadas en la producción y conservar el chasis original tal como viene de fábrica. Todas las clases deben usar neumáticos DOT, ya que se trata de un circuito de carretera real que presenta diversas condiciones de conservación, adherencia y materiales, incluyendo baches y superficies desde lisas hasta rugosas y texturas intermedias, así como superficies con grava suelta. Se recomienda encarecidamente el uso de neumáticos nuevos. No se permiten escapes sin silenciador; deben contar con un sistema de escape con arrestador de chispas. Todas las clases incluyen motocicletas con carenado completo, medio carenado o sin carenado. Los NÚMEROS DE CARRERA deben tener al menos 7 pulgadas de altura y ser de una fuente fácilmente identificable.

9.1. ULTRALIGERAS (ULW):

- Motocicletas basadas en producción, hasta 350 cc.
- Número de cilindros es libre.
- Neumáticos DOT obligatorios.
- Motores de dos o cuatro tiempos.
- Números negros sobre fondo amarillo para identificar la clase.

9.2. LIGERAS (LW):

- Motocicletas basadas en producción, de más de 350 a 500 cc.
- Número de cilindros es libre.
- Neumáticos DOT obligatorios.
- Motores de dos o cuatro tiempos.
- Números blancos sobre fondo verde para identificar la clase.

9.3. MEDIANAS (MW):

- Motocicletas basadas en producción, de más de 500 a 850 cc.
- Motores de uno, dos o tres cilindros.
- Neumáticos DOT obligatorios.
- Motores de dos o cuatro tiempos.
- Números blancos sobre fondo azul para identificar la clase.

9.4. SUPERSPORT (SSPT):

- Motocicletas basadas en producción, hasta 650 cc.
- Motores de cuatro cilindros.
- Motores de cuatro tiempos.
- Neumáticos DOT obligatorios.
- Números negros sobre fondo blanco.

9.5. PESADAS (HW):

- Motocicletas basadas en producción, de más de 850 cc.
- Número de cilindros es libre.
- Neumáticos DOT obligatorios.
- Motores de cuatro tiempos.
- Números blancos sobre fondo rojo para identificar la clase.

10. CATEGORÍAS DE AUTOMÓVILES: Se abrirá una categoría de automóviles únicamente si tres participantes de una misma categoría, en dos o más categorías, solicitan inscripción para competir, basándose en motores de 4, 6 y 8 cilindros.

11. REQUISITOS DE SEGURO (MUY IMPORTANTE): Las Carreras en Carretera Real son extremadamente peligrosas y no son para todos los/las pilotos/conductores. El automovilismo en sí mismo es un deporte peligroso, y esta disciplina en particular es especialmente riesgosa, pudiendo resultar en lesiones graves o la muerte. Todos los pilotos/conductores deberán presentar una póliza de seguro médico personal válida y actualizada, que incluya repatriación y evacuación médica. En caso de no contar con seguro, el participante firmará un formulario de liberación de responsabilidad para el organizador, promotor y equipo del evento. El promotor del evento lleva una póliza de seguro limitada de terceros.

12. FORMATO DE CARRERA: Se realizará una advertencia de 10 minutos para el inicio, realizada por un oficial de carrera con un tablero y un megáfono para cada categoría/carrera. Todos los pilotos se prepararán y podrán encender las máquinas para el calentamiento. A los 5 minutos de aviso, todos los pilotos se dirigirán al área de formación en parejas y estarán listos para arrancar embragando en intervalos de 15 segundos. La carrera se llevará a cabo en sentido contrario a las agujas del reloj en un circuito temporal cerrado al tráfico civil en una carretera pública, como contrarreloj con un inicio en parejas en intervalos de 15 segundos, con un máximo de 20 competidores por carrera. La línea de inicio/meta está ubicada a 250 metros al norte de la horquilla #1 (Norte). Las carreras constarán de dos heats de 5 vueltas por grupo, a determinarse según el total de inscripciones de carrera una semana antes de la celebración del evento.

13. SESIÓN DE PRÁCTICA: Todos los pilotos registrados realizarán una sesión de práctica obligatoria de 3 vueltas por grupo, con un inicio en parejas de pilotos en intervalos de 15 segundos. El orden de práctica del grupo se mantendrá hasta que el grupo anterior haya completado su sesión de práctica programada. En caso de que un piloto tenga un problema mecánico, deberá esperar en el lado de la carretera, en un lugar seguro, para ser asistido por los trabajadores de pista y regresará al paddock hasta que su sesión de práctica haya concluido y las operaciones de carrera ordenen la recuperación de todos los vehículos varados, deteniendo la sesión de práctica hasta que todos regresen al paddock.

14. CLASIFICACIÓN: Todos los pilotos registrados realizarán tres vueltas clasificatorias, y los tiempos registrados se utilizarán para determinar la posición de salida.

15. PREMIOS: Se otorgarán trofeos del primero al tercer lugar para todas las categorías. Los pilotos en el podio recibirán un crédito del 50% en la tarifa de inscripción del próximo año para el primer lugar, un 25% para el segundo lugar y un 10% para el tercer lugar.

16. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DE LA CARRERA: El circuito temporal se dividirá en 4 cuadrantes, cada uno cubierto por un vehículo de respuesta rápida equipado con un paramédico, un bombero, comunicación por radio, contenedor de arena y equipo de supresión de incendios. Cada cuadrante también será visualmente supervisado por un comisario de pista / banderillero ubicado aproximadamente a intervalos de 1 milla, con el objetivo de tener tiempos de respuesta de 8 minutos o menos en caso de un accidente en pista o fuera de ella. Dos ambulancias cubrirán el circuito, una ubicada en la línea de inicio/meta, para cubrir desde la kilómetro 0 hasta la 8, y una segunda ambulancia ubicada aproximadamente a la mitad para cubrir de la kilómetro 8 hasta el final. Un avión medevac estará disponible en caso de necesidad, y el hospital general de Tecate estará monitoreando el evento para la admisión de víctimas lesionadas en caso de necesidad. Tecate se encuentra a 20 millas del circuito temporal propuesto. Si un piloto cae o sufre un problema mecánico durante la práctica, clasificación o carrera, está prohibido volver a ingresar; la sesión solo se considerará válida si se completa el 75% de la práctica, clasificación o carrera. De lo contrario, se registrará como DNF (No terminó). No se permiten mascotas sueltas en ningún lugar del evento. Si debes llevar a tu mascota, por favor mantenla con correa en todo momento.

NO SE PERMITE COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE PITS. El combustible puede dejarse en la zona designada para repostar; solo se deben utilizar recipientes de almacenamiento de combustible aprobados y deben almacenarse en un área bien ventilada. No fumar ni llamas desnudas en el área de almacenamiento de combustible y durante el repostaje. Todos los equipos deben mantener extintores de incendios adecuados y actualizados.

17. PROTOCOLO PARA RECARGA DE COMBUSTIBLE (repostaje): Debido a la longitud de 10 vueltas / 160 km. de cada carrera, el repostaje se realizará entre las dos tandas programadas de 5 vueltas de cada grupo de carreras bajo la supervisión de un oficial de carrera / bombero. La estación de repostaje está ubicada al final de la fila de boxes. El repostaje se llevará a cabo bajo el siguiente protocolo:

- 1 miembro del equipo como máximo por equipo, el piloto/conductor no cuenta. El repostaje de la máquina se realizará con el motor apagado y permanecerá así hasta que se complete el repostaje, el surtidor de combustible en el suelo y la tapa del depósito de gasolina de la motocicleta cerrada en posición de bloqueo total.
- Solo se permite 1 (uno) recipiente de combustible con una capacidad máxima de cinco galones por equipo, sellado y certificado por el director técnico o uno de sus colaboradores durante la inspección técnica.
- El recipiente de combustible debe tener una tapa roscada con una manguera de diámetro máximo de 19 mm ($\frac{3}{4}$ ") y una longitud máxima de 450 mm (18"), con una tapa roscada; se permiten tapas de llenado rápido.
- Los recipientes de combustible deben estar claramente marcados con el número(s) de carrera del participante; no se aceptarán números ilegibles. Cada equipo de repostaje tendrá un extintor de incendios químico seco de 10 lb. Clase "B" a 5 pies de la máquina de carreras en posición de parada completa.
- No se permitirá el repostaje en el día de práctica o clasificación mientras el circuito de carreras esté activo.
- El repostaje en el día de práctica y clasificación solo se permitirá durante la pausa de una hora entre las sesiones de práctica y clasificación, consulte el horario.
- Se recomienda tener un tanque lleno al inicio del día de práctica y clasificación para evitar aglomeraciones en la estación de repostaje. Un tanque lleno debería ser suficiente para la sesión de práctica de 3 vueltas y la sesión de clasificación de 3 vueltas, el consumo de gas puede variar, la estrategia de repostaje será responsabilidad de cada equipo de carreras.
- Solo se permitirá la entrada a la estación de repostaje a los miembros del equipo etiquetados, completamente vestidos, no se permiten sandalias o chanclas.
- Si una máquina tiene capacidad de combustible suficiente en su tanque, ya sea original o personalizado, se requiere una parada del motor de 30 segundos dentro de la estación de repostaje, como si se tratara de repostar.
- Los recipientes de gas deben mantenerse alejados de fuentes de llama como esmeriles, soldadores o sopletes.

NO SE PERMITE FUMAR EN ZONA DE PITS. 

18. REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA LOS/LAS PILOTOS:

- Los pilotos de motocicletas deben presentar una licencia de carrera reconocida por un organismo sancionador o una licencia de motociclista válida, con una antigüedad de al menos dos años el día del evento.
- Los pilotos deben tener al menos 18 años de edad el día de la reunión.
- Todos los pilotos pasarán por un examen médico durante el proceso de escrutinio, realizado por el Director Médico y/o su personal. Cualquier condición médica especial debe ser revelada al Director Médico y se registrará.
- Todas las piezas dentales removibles y joyas deben ser retiradas del conductor / piloto durante las sesiones de práctica, clasificación o carrera.
- No se permitirá la participación de personas intoxicadas, con resaca u de alguna otra manera impedidas para asistir a prácticas, clasificación o competir; **no se reembolsarán tarifas si se determina que no están en condiciones de correr mediante el examen médico.**
- Todos los cascos de los pilotos deben mostrar el nombre, tipo de sangre, alergias y fecha de nacimiento en ambos lados, en caracteres que contrasten con el color de fondo, de ½ pulgada de altura en caracteres negrita.
- Todos los pilotos deben usar trajes de conducción que cubran todo el cuerpo, ya sea sintéticos o de cuero, en buen estado; no se permitirán prendas rasgadas o quemadas. **Los trajes de una pieza o enterizos son obligatorios.**
- Se debe usar protección para los ojos, también se deben usar guantes y botas para montar, y se recomienda encarecidamente el uso de armaduras corporales.
- Los cascos deben tener etiquetas que muestren el fabricante y la certificación de la fundación, y no deben tener más de 3 años, y deben estar libres de golpes, cortes, raspaduras, etc.

19. REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA LAS MÁQUINAS:

- Todas las máquinas deben estar en la lista actual de máquinas homologadas de la FIM.
- Otras máquinas serán admitidas a discreción de los Organizadores.
- Los neumáticos no deben mostrar un desgaste excesivo, golpes o cables expuestos.
- No se permitirán neumáticos tipo todoterreno con tacos para ningún vehículo que compita.
- Todos los tapones de drenaje de aceite deben estar alambrados en su posición y las tuberías de aceite deben estar aseguradas y alambradas a sus máquinas.
- Los sistemas de escape deben ser completos, es decir, un tubo y un silenciador, todos asegurados al chasis por medios mecánicos.
- Es obligatorio instalar un protector de cadena en todas las máquinas, desde la horquilla trasera (brazo oscilante), frente al piñón de transmisión trasero, más allá de la parte inferior de la cadena para que nada quede atrapado entre la cadena y el piñón.

- Exclusión en el proceso de escrutinio si no está instalado.
- Carrocería / Carenado para todas las máquinas de 4 tiempos de 400 cc y más; el carenado inferior debe estar construido para contener, en caso de una avería del motor, al menos la mitad de la capacidad total de aceite y refrigerante utilizada en la motocicleta. El interior del carenado inferior debe estar equipado con un material absorbente de aceite y retardante de fuego.
- Alternativamente, se permite instalar un sub-cárter entre el cárter y el carenado inferior, con modificaciones mínimas en relación con dos orificios de 25 mm. Estos orificios deben permanecer cerrados en condiciones secas y solo deben abrirse en condiciones de carrera mojada, según lo declarado por el Director de Carrera.
- Las motocicletas deben estar equipadas con una protección para la palanca de freno, destinada a proteger la palanca del freno del manillar contra la activación accidental en caso de colisión con otra motocicleta.

20. PROGRAMA DE EVENTOS: 15:00 hrs. lunes 7 de octubre de 2024, LOBBY Y ESTACIONAMIENTO DEL HOTEL ANFITRIÓN.

- **Estación #1** en el vestíbulo mostrar comprobante de pago y licencia de carrera válida o licencia de motociclista del estado de origen del piloto (original y fotocopia) a cambio de un sobre que contiene la Hoja de Inspección Técnica, la Hoja de Examen Médico y el Formulario de Inscripción.
- **Estación #2** en el vestíbulo primera firma del examen médico. Se le solicita que se someta a un examen con el fin de obtener privilegios de competición. Este examen se centra en condiciones y procesos de enfermedad que podrían llevar a lesiones o incluso la muerte durante un evento de carreras de alta velocidad, y posiblemente poner en riesgo a otros que participan, trabajan o asisten a dicho evento.
- **Estación #3** en el estacionamiento Presente la Hoja de Inspección Técnica, la máquina de carreras con los números colocados y el equipo de protección personal para su inspección. Obtenga la Hoja Técnica verificada y firmada, una etiqueta de aprobación para la máquina de carreras y el casco.
- **Estación #4** en el Lobby Entregue la Hoja de Inspección Técnica, la Hoja de Examen Médico, la fotocopia de la licencia de carrera y/o del piloto/conductor. Recibirá una pulsera de admisión para la carrera con su nombre y número de carrera, y para su equipo en el carril de boxes (se permiten hasta tres personas en el carril de boxes, sin incluir al piloto).

Desde un punto de vista físico, un(a) piloto debe tener:

- **Integridad Musculo-esquelética:** capacidad física para operar rápidamente los sistemas mecánicos de la motocicleta de competencia (se permiten dispositivos de asistencia caso por caso). La capacidad de levantar y empujar una motocicleta de competencia 25 metros, sin ayuda externa.
- **Buena Visión:** visión a distancia corregible a 20/30 en cada ojo, percepción normal de la profundidad, capacidad para distinguir colores básicos (se utilizan banderas de colores como rojo, verde, amarillo, azul y negro para señalar a los pilotos en la pista), y visión periférica de 70 grados en el plano horizontal para cada ojo.
- **Buena Salud General:** mínimo riesgo de incapacitación repentina debido a alguna enfermedad o por una terapia con medicamentos para el tratamiento continuo de una enfermedad crónica estable.
- **Agudeza Mental:** capacidad para una actividad mental rápida y resolución de problemas. El solicitante debe ser capaz de operar una máquina de carreras en un entorno que puede incluir:
 1. Altas temperaturas (las temperaturas en condiciones de carrera pueden superar los 20-30 grados sobre la temperatura ambiente).
 2. Presencia de humos, vapores nocivos y polvo.
 3. Niveles de ruido muy altos, fuerzas de compresión y vibración.
 4. Riesgo de colisión, impacto, escombros voladores e incendios.

Programa de estímulo para pilotos de Baja California

Con el decidido propósito de impulsar el deporte motor en nuestra comunidad, dirigido no solo a entusiastas y espectadores, sino también a nuestras propias corredoras, lanzamos este estímulo consistente en una BECA del 50% en la cuota de inscripción.

Se aceptan postulantes para competir en automóvil o motocicleta.

Este año, se otorgarán apoyos a 10 beneficiarios(as), brindándoles la oportunidad de dejar su huella en el deporte motor mexicano. La beca cubrirá el 50% de la cuota de inscripción.

Bases:

- Cumplimiento estricto con los requisitos reglamentarios: Todos los postulantes, tanto corredores como corredoras, deben cumplir con los requisitos especificados en los reglamentos.
- Ser residente de Baja California, al menos 5 años de antigüedad.
- Documentación probatoria: Presentar material visual y audiovisual que demuestre el cumplimiento de los requisitos técnicos en cuanto al equipo de seguridad y la máquina, considerando la categoría en la que compitan. Además, se requerirá material que evidencie la habilidad del postulante para el nivel de competición. Esta solicitud tiene como objetivo garantizar la seguridad de todos los corredores y corredoras. Se pueden incluir fotografías, videos, links de YouTube o de otras plataformas.
- Carta de motivos: Un documento conciso de máximo una cuartilla, donde el postulante exprese las razones por las cuales considera que merece recibir el apoyo. Los corredores y corredoras interesados en participar en una sola carrera deben expresar esta preferencia en su carta de motivos, donde podrán explicar los motivos de su elección y su compromiso con la competición seleccionada.
- Toda postulación debe ser enviada por correo electrónico a rhtranspen@gmail.com

DÍA PRE-CARRERA

8:30 a 19:15 hrs. REUNIÓN DE PILOTOS / SALA DE REUNIONES DEL HOTEL ANFITRIÓN. Asistencia obligatoria del Jefe de Equipo del Equipo de Carreras, se alienta la asistencia del resto del equipo en el paddock. La reunión será dirigida por los Jefes del Personal de Carreras, los temas serán, pero no se limitarán a: Asignación de espacio en el pit y paddock.

- Protocolo de uso del pitbox y paddock.
- Protocolo de comunicación por radio/tablero con los pilotos.
- Cadena de mando en el paddock y carril de pit.
- Registro de hasta tres miembros del equipo permitido en el carril de pits.
- Registro de hasta 6 miembros del equipo en el paddock.
- Protocolo para averías mecánicas y recuperación de accidentes.

19:15 a 20:00 hrs. REUNIÓN DE PILOTOS / SALA DE REUNIONES DEL HOTEL ANFITRIÓN. Todos los pilotos deben asistir a la reunión, se realizará una lista de asistencia y los pilotos que no asistan recibirán una penalización del 2.5% en su resultado de carrera. Los temas a tratar serán:

- Aspectos destacados generales del circuito temporal, condiciones de la carretera, puntos potenciales de peligro, etc.
- Características de seguridad y procedimientos del circuito temporal. Protocolo de recuperación del circuito por problemas mecánicos o accidentes.
- Procedimiento de entrada/salida al paddock, carril de boxes y circuito.
- Procedimientos de inicio, desarrollo y final de prácticas, clasificación y carrera.
- Protocolo de señalización de banderas en el circuito.
- Procedimiento de presentación de protestas.

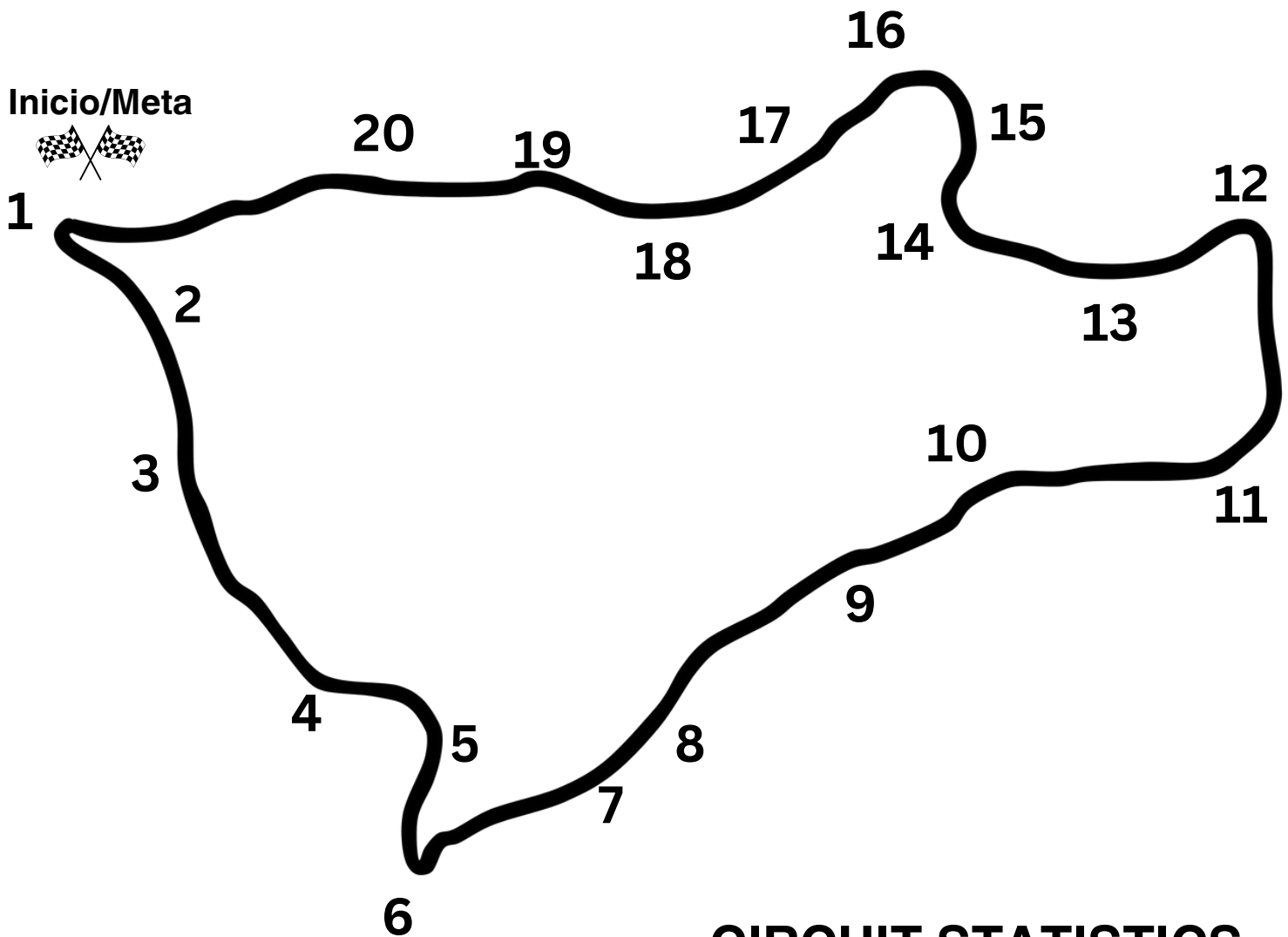
DÍA DE CARRERA

- **07:30 hrs. Martes 8 de octubre / SESIONES DE PRÁCTICA (3 VUELTAS)**
- **08:15 hrs. Martes 8 de octubre / SESIONES DE CLASIFICACIÓN (3 VUELTAS)**
- **08:40 hrs. a 10:00 hrs. Martes 8 de octubre / DESCANSO**
- **10:00 hrs. Martes 8 de octubre PRIMERA CARRERA DE 5 VUELTAS**
- **11:00 hrs. Martes 8 de octubre SEGUNDA CARRERA DE 5 VUELTAS**
- **13:30 hrs. Martes 8 de octubre ALMUERZO / CEREMONIA DE PREMIACIÓN, ubicación por anunciar.**
- **15:00 hrs. Martes 8 de octubre EVENTO OFICIALMENTE CERRADO.**



2024 EDITION

TECATE, MEXICO



TEMPORARY RACE CIRCUIT

Tecate-Ensenada Federal
Highway 3 at KM32

CIRCUIT STATISTICS

- Circuit length 16 kilometers
- 20 corners with 2 hairpins
- Circuit record lap clockwise 4' 30" , counter clockwise 5' 17"
- Width: Corners 1-6, 40 feet, corners 6-20, 20 feet.
- Surface 100% Tarmac.